

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie V.

San José de Costa Rica, A. C., 24 de Abril de 1891.

Número 49.

REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

CONDICIONES:

Suscripción por serie de 12 números ..... \$ 0-50  
Número suelto..... 0-05

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	.. Ignacio Huertas.
San Juan.....	.. José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	.. Rafael Segura.
Hatillo.....	.. Rafael Solano.
Alajuelita.....	.. Ramón Solano.
Curridabat.....	.. Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	.. Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	.. Juan M. Rojas.
Escasú.....	.. Julián Mata.
Santa Ana.....	.. Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	.. Apolinar Monje.
Pariscal.....	.. Jorge Retana.
Aserrí.....	.. Juan Castro.
San Ignacio.....	.. Agustín Mesén.
Pacaca.....	.. Elias Mora G.
San Marcos.....	.. Eustaquio Mora.
Santa María.....	.. José M. Ureña.
ALAJUELA.....	.. Zenón Castro.
San Ramón.....	.. Pedro Urrutia.
Grecia.....	.. Victoriano Vega L.
San Mateo.....	.. Joaquín Vega.
Atenas.....	.. D. Ruiz.
Narajito.....	.. Lorenzo Corrales.
Palmares.....	.. Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	.. Manuel V. Blanco.
San Rafael (Cartago).....	.. Jerónimo Vega.
Paraiso.....	.. Herminegildo Meza.
Juan Viñas.....	.. Ricardo Bouilla.
La Unión.....	.. Nereo Valverde.
HEREDIA.....	.. Francisco Morales S.
Barba.....	.. Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	.. Federico Stenz.
Santa Bárbara.....	.. Miguel Arias.
San Rafael.....	.. Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	.. Federico Faerrón.
Nicoya.....	.. Juan Mutarrita.
Santa Cruz.....	.. José Gutiérrez Sobenes.
Las Cañas.....	.. Jerónimo Marroquín.
Baguaes.....	.. Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	.. Simón Amador.
Los Quemados.....	.. R. González A.
Esparta.....	.. Aníbal Robledo.
LIMÓN.....	.. Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

En la brecha.

III.

El tercer fundamento de oposición al Gobierno es de lo más raro que hemos visto en el campo de la política universal.

*La República* es enemiga del actual orden de cosas, porque el Ejecutivo Nacional "cierra el camino de los altos puestos del Gobierno á los hombres de verdadero talento y mérito."

Tres fases hay que estudiar en esa proposición:

1.ª En qué sentido está tomada la palabra Gobierno?

2.ª Hay hombres de mérito y talento en ambos partidos y á ellos, indiscriminadamente, se refiere *La República*?

Y 3.ª Se hace referencia só-

lo á las eminencias del partido legalmente vencido en la última campaña electoral?

El Gobierno de Costa Rica está formado por tres poderes independientes cada cual en su esfera de acción, y de ellos el Legislativo es de elección popular de 2.º grado, así como también el Jefe de la República.

El Poder Judicial es nombrado por el Congreso, como los Designados á la Presidencia.

Resulta, pues, que si la palabra Gobierno se toma en el sentido general del organismo de los Poderes de la Nación, no hay motivo alguno para la oposición que *La República* hace á este Gobierno "porque cierra el camino de los altos puestos á los hombres de verdadero talento y mérito."

Suponemos además que el diario de la oposición no ha querido decir que entre los Padres de la patria y entre los Magistrados de la Corte Suprema no haya *algunos* hombres de "verdadero talento y mérito."

Nosotros pensamos por el contrario que todos ellos tienen por encima de cualquier otro el *mérito* de haber sido elegidos, los Diputados por la voluntad popular y los Magistrados por el Congreso, llamado en esta función, *soberrano*.

Si la palabra Gobierno está tomada por *La República* en el sentido restricto de Poder Ejecutivo, y sentadas aquellas premisas, carece de fundamento racional la *oposición*, desde que el Presidente de la República y Jefe del Ejecutivo Nacional ha elegido para sus Secretarios á cuatro hombres de los cuales tres, los señores Iglesias, Valverde y Lizano fueron antes elegidos por la soberanía popular Diputados al Congreso, y ésta parece base de acierto de primera importancia; dos, los señores Lizano y Valverde, tienen además el mérito de haber sido electos Designados á la Presidencia de la República, y éste también es mérito digno de tomarse en cuenta; dos, los señores Lizano y Gutiérrez habían sido Secretarios

de Estado ya antes en la *liberal* administración del señor Presidente Soto, y éste no deja de ser un mérito definitivo para los que sólo abrían "el camino de los altos puestos del Gobierno á los hombres de verdadero talento y mérito."

Luego los cuatro Secretarios de Estado del Presidente Rodríguez tienen credenciales suficientes para ocupar esos altos puestos del Gobierno, sin negar por eso que haya muchos otros, algunos de los cuales ocupan *altos puestos* en los demás poderes ó departamentos de Estado, que merecieran tal distinción de parte del Jefe del Ejecutivo.

En la segunda de las fases en que puede estudiarse la proposición del colega opositorista tenemos que, si á ambos partidos se refiere, en cumplimiento de la Constitución y las leyes, respetados han sido por el Gobierno del Licenciado Rodríguez, todos y cada uno de los nombramientos hechos por elección popular, ó por la del Congreso para altísimos puestos de la institución jurídica Gobierno, tanto en el Congreso donde hay amigos y enemigos del Ejecutivo, como en la Suprema Corte de Justicia, donde hay enemigos y amigos de la administración pública y de su Jefe, como en fin en las Designaturas, donde, por imprudente confesión de *La República*, -cosa que nosotros rechazamos oportunamente, -figura el Doctor don Carlos Durán, descontento ó alejado del Gobierno actual.

Si en ambos partidos hay hombres de mérito y talento y de ambos han figurado y figuran en altas posiciones oficiales, falso es también el argumento de oposición mirado desde este punto de vista.

Necesitó el Gobierno un Ministro y Enviado Extraordinario para que fuera á tratar los difíciles asuntos de Centro América cerca de aquellos gobiernos, cuyos pueblos se hallaban en guerra abierta y escogió al Doctor don José María Castro, quien recibió muestras de aprecio de aquellas repúblicas hermanas y de sus gabinetes; hombre á quien

*La República*, hace pocos días, proponía por modelo de gobernantes liberales, y la libertad de la prensa bajo su mando como *absoluta y perfecta*, y que, fuerade un talento, que ni sus mayores enemigos pondrán en duda, tiene grandísimos méritos históricos en la política del país, desde la creación autonómica de la República hasta el desempeño de las más importantes carteras, en los gobiernos anteriores, el liberal de don Bernardo Soto inclusive.

Necesitó el Gobierno otro Ministro para que desempeñase una gran misión diplomática cerca del Gobierno de Honduras y escogió al muy ilustrado ciudadano, Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, hombre cuyo talento y méritos son de todos reconocidos, gloria de Costa Rica, desde que pudo obtener en fuerza de talento y de mérito el Laudo arbitral de Cléveland en favor de los derechos de Costa Rica, y fuera de eso, conspicuo hombre público, varias veces Secretario de Estado en los gobiernos liberales y abogado en fin de nota y nombradía.

Y viniendo, para no hacernos demasiado prolijos, á altos puestos de menos nivel, pero altos sin embargo, y á comisiones honorabilísimas q' sólo á hombres de talento y de mérito se encargan, necesitó el Ejecutivo un Gobernador liberal y apto para Alajuela y eligió á don Francisco Saborío; tuvo que crear provisionalmente las clases de derecho, una vez que no rige el decreto que fundó en 1889 la Escuela de Derecho, y recurrió al Ilustre Colegio de Abogados, á quien consideró no como *sér invernante é inerte*, sino como consejo de hombres aptos en la materia, para que ellos propusiesen profesores, vigilasen y dirigiesen la Escuela, etc., etc. Rechazada esa honrosa comisión, *sombra de sombra*, el Gobierno designó para profesores de ese Establecimiento provisionalmente, y mientras la *milagrosa* Universidad Nacional se reorganiza, al Doctor don Valeriano F. Ferraz, al Licenciado don Pedro Pé-



rez Zeledón, al Doctor don Jacinto Castellanos y al Licenciado don Ricardo Pacheco; necesitó el Ejecutivo un Cónsul General para París y nombró al talentoso y ameritado Bachiller don Octavio Béeche, á quien seguramente no podrá tildar nada *La República*; y en fin, innumerable sería la lista de hombres de talento y mérito á quienes el actual Gobierno, sin respicencia de partido, ha llevado á altos puestos que del Ejecutivo dependen.

En este sentido, pues, también es falso el argumento del cofrade opositorista.

Veamos el tercer aspecto lógico del programa de oposición.

Si los hombres de "talento y mérito" á que el colega se refiere son tan sólo algunos del partido vencido que no estén ni en el Poder Judicial, ni en el Legislativo, ni en algunas secciones más ó menos importantes del Ejecutivo, donde hay tantos, que sus propios amigos demasiado ardientes le han enrostrado privada y públicamente al Jefe del Estado, —¿quiénes son esos hombres? ¿en virtud de qué ley está un Gobierno legal y constitucional obligado á esa selección de talentos y méritos, la mayor parte muy dudosos, si no del todo aparentes y superficiales? ¿qué hombres de "verdadero talento y mérito" han sido perseguidos, vejados ó despreciados por el Gobierno?

Si ellos existen y no están haciendo nada en favor de su patria ¿por qué no se acercan al Gobierno? ¿por qué no contribuyen al bienestar y al progreso del país, auxiliando su administración, su política, sus grandes miras en la elaboración del bien de la República?

Cerrar caminos á altos puestos, es una expresión además demasiado vaga y capciosa.

Todo ciudadano tiene más que el derecho, por los medios legales, el deber siempre vivo y urgente de auxiliar al Gobierno de la Nación en cuanto pueda.

¿Y puede el Gobierno de la Nación dejar de tener el derecho de constituirse como á bien tenga dentro de la ley? ¿puede, como capítulo de oposición, enrostrarse al Presidente de la República, el que haya elegido para Secretarios de Estado á los hom-

bres en quienes tiene su confianza puesta?

Ese, ni es fundamento de oposición, ni cabe en el buen sentido político admitirlo como cargo.

Déjense, en fin, talentos y méritos, —asunto demasiado lato, —y júzguense con energía pero racionalmente los actos del Gobierno, y entonces será útil la oposición.

Vamos al cuarto, al gran punto.

## REMITIDOS.

*Al señor Esteras*

Mi amigo:

Estoy seguro que U. al escribir su suelto firmado Esteras, ignoraba que el señor Vicepresidente encargado de los trabajos de la Soledad, acababa de pasar penosa enfermedad que durante cuatro semanas le tuvo postrado en el lecho. Esto se lo refiero á U. y al público para explicar por qué el Sr. Vicepresidente con su ojos de linco no viera lo que vió antes que U, pues en interés por los trabajos que con tanto celo y desprendimiento dirige, nadie se lo lleva.

PETATES.

## REPRODUCCION.

### PERIODISMO.

Es una verdad evidente que la prensa de un país es fiel indicador de su estado de progreso. El periodismo, bien entendido, ilumina y enseña. Cuando pone de manifiesto las necesidades públicas, da el tanto de la cultura del pueblo, y señala el mal para aplicar el remedio. El adelanto, la ilustración de las masas, se refleja claramente en las columnas del periódico, en donde el choque de ideas opuestas y encontrados intereses, da la medida no sólo del fino temple de las armas que se usan, sino también de su pureza y brillantez.

En las polémicas que por la prensa se suscitan, en el modo de censurar lo malo y de encomiar lo bueno, bien se puede apreciar quién comprende y cumple la elevada misión del periodista.

No falta quien piense que basta fundar una hoja, quincenal, semanal ó diaria, con un nombre cualquiera, más ó menos retumbante, con artículos literarios ajenos, á falta de los que la pluma de la Redacción hubiera de producir; con sueltos insulsos sobre cualquier cosa, con sátiras y quejas contra el primer empleado público á quien se les ocurre molestar; en fin, llena de huecos y desprovista de interés, para reclamar el título y las prerrogativas de

periodista. En Costa Rica este título acaso no puede adjudicarse á nadie todavía, porque estamos haciendo el aprendizaje, que es largo y difícil por cierto.

Tratar las cuestiones de interés general con libertad y verdadera independencia, con imparcialidad y juicio sano, es tarea ardua y muy superior á fuerzas comunes, á inteligencias y plumas que no pueden salir de la mediocridad.

No queremos desalentar á la juventud que estimulada puede alcanzar elevado puesto en el periodismo; pero queremos establecer, definir nuestra verdadera situación, para que nadie se arroge un título que no tiene, haciendo con esa ridícula pretensión, que el labio del hombre sensato se contraiga con la amarga sonrisa de una justa ironía.

Pensamos que para seguir la carrera del periodismo se necesita educación especial y carácter especial también. Aquí ni siquiera tenemos estudios serios sobre literatura, y con frecuencia hasta el lenguaje se ve destrozado lastimosamente, en toda clase de publicaciones.

Aquí no tenemos partido ni color político acentuado, ni siquiera en materia de creencias nos hemos llegado á determinar con claridad. De ahí que los periódicos se resientan de nuestro carácter vacilante, y se limitan ya á elogiarlo todo, por adular al que gobierna para estar bien con la gente de arriba, y á hacerle á todo una oposición sistemática que sólo la pasión revela y el deseo de destruir sin llegar jamás á reedificar.

Aquí no se defiende una idea, ni se persigue un plan bien combinado, ni se lucha con energía y tesón en favor de los intereses públicos. Se toma un asunto cualquiera y se trata de él, sin meditación, tan sólo por acallar las exigencias del cajista que pide material en todos los tonos.

Ese método improvisado de escribir trae frecuentemente consecuencias fatales, pues tiene su peligro á veces entrar en el sagrado de ciertas cuestiones, domésticas por decirlo así, privadas y sólo pertenecientes al dominio particular, sin que nadie que de caballero se precie, pueda osar descubrir el velo que las cubre. Ejemplo reciente tenemos de esta verdad, y no hemos de ser nosotros quienes de nuevo abramos lo que cerrado está "con llave de oro" para todo aquel que guarde el debido respeto á la honra y dignidad de la mujer, tan venerable para quien apreciar sepa cuanto vale la tranquilidad y paz del hogar.

Y es que el periodista, sacerdote ha de ser y no histrión infame de la virtud, que las columnas de su hoja convierta en sentina inmunda, en corrillo de miserables cortesanas, para cuya lengua envenenada, honra y reputación carecen de valor.

Ni siquiera nos atrevemos á ci-

tar ejemplos en este país, porque habría de tornarse encarnado el blanco papel en que escribimos, sin que de nuestro rubor participara quien tiene la conciencia de su propia miseria. Que se ha creído erróneamente que el periódico ha de ser palenque de sucias controversias, desahogo de mezquinas pasiones y odios políticos, que un corazón enfermo no puede cubrir con la apacible capa de un olvido que á perdón se asemeje.

No es el periodismo para esas personas moralmente raquílicas, y aunque especiales circunstancias puedan sostenerlas determinado tiempo, baldón eterno ha de caer sobre los nombres de los que indignamente mancharon la blanca toga que osaron vestir. Pues si la audacia por sí sola llega á escalar altas cumbres, su descenso, que la ley de la gravedad y su propio descrédito hace necesario, es tanto más terrible cuanto mayor sea la altura que hayan alcanzado. El periodista venal desciende en virtud del peso de su propia infamia, hasta la sima profunda que su abyección le prepara de antemano.

No importa, no salva del terrible anatema á esos periodistas el que en ciertas ocasiones hagan alarde de una sensibilidad enfermiza, que quieren llamar caridad y con la cual pretenden ataviarse á falta de mejor adorno, á la manera del grajo de la fábula. Su larga carrera anterior demasiado deja entrever las hojas amarillentas de su programa, si es que pueden tenerlo esos que ni siquiera saben definirse á sí mismos.

El periodismo, pues, en Costa Rica, necesita depurarse, siquiera protesten contra la palabra los que, manejando la prensa toda su vida, jamás podrán pasar de comerciantes de tipos. Y hemos de agregar aquí, aunque esté por demás, que no pretendemos nosotros exceptuarnos del fallo pronunciado, entendiéndose que tan sólo nos creemos comprendidos en las palabras periodismo y periodistas, en cuanto redactamos y publicamos una hoja que sale á luz periódicamente.

En este sentido, la crítica que hoy hacemos nos comprende sin duda, y si por desgracia no podemos enmendarnos, protestamos haber hecho lo posible por conseguirlo.

(De *Un Periódico*.)

Estamos informados de que hubo lance lamentable hace dos ó tres noches en la importante villa de Santo Domingo.

En la historia que se nos hizo figura un matrimonio de contrayentes notables, una serenata y tiros. De lo último parece que resultó herido gravemente un joven perteneciente á familia muy principal de la villa.

Quisiéramos tener datos firmes. Si la pasión política ha sido causa de un nuevo suceso triste, con-



vendría mucho que los políticos hábiles y generosos de la una y la otra orilla, fueran ya tomando á lo serio la consideración de que no se sirve á la "República" con mantener los ánimos de los partidarios en choque tan violento.

Dispútese en horabuena sobre política, sobre conducta administrativa del Gobierno actual en comparación rigurosa con los Gobiernos pasados. Dígase con razón ó sin ella que no está bien permitir que el Clero surja con alas tan acolchadas de pluma; ó dígase al contrario que el poder civil gana en robustez con el cultivo de los intereses de la religión: dígase que la enseñanza padece de vértigos desde que el sistema y método del Licenciado Fernández vienen siendo en alguna parte estropajo del espíritu de innovación que reina en el Gabinete y en el Palacio Episcopal; ó al revés, sostenga quien calcule que está sobre buena base, que las reformas que amenazan los dominios de la instrucción pública serán otras tantas fuerzas de gran ventaja para la Nación. Dígase que el Gobierno no hace cosa que sirva, cuando se resuelve á hacer algo, ó sosténgase que hace sin descanso y que realiza lo que debe ser en ley de lo racional y lo justamente democrático. Tíreselas á los Ministros y también al Presidente, ó defiéndaseles con empeño y dignidad, ó con maña y grosería. En fin, haga cada cual lo que estime puesto en razón contra el Gobierno y su personal, ó á favor del Gobierno y sus hombres.

Sólo pedimos en nombre del patriotismo que consagremos todos los días, si fuere posible, un pensamiento ó una frase siquiera á la fraternidad, al amor humano, al verdadero patriotismo; y que dediquemos muchas palabras y muchas ideas á combatir contra el odio y la pasión que descenden de lo que es mera política á echar sobre las familias la hoja cortante de la funesta enemistad social.

Si alguno nos objeta que eso no es posible, y que en todas partes se han cocido y síguense cociendo habas parecidas á las de esta tierra; nosotros nos permitiremos replicar que Costa Rica no está en las mismas condiciones de las monarquías de Europa, cuando éstas solían despedazarse de familia á familia y de pueblo á pueblo por rivalidades ó egoísmos políticos, y que hoy mismo esas monarquías tienen adoptadas otras costumbres menos bárbaras.

(De *El Herald*.)

## GACETILLAS.

COMO nosotros reproducimos en días pasados lo que había dicho *El Diarito* respecto al señor Alpizar, reproducimos el siguiente telegrama dirigido al Redactor de ese periódico:

## TELEGRAFA DE LIBERIA

Abril 4.

Señor don Carlos Selva.  
Con fecha 14 de Marzo he visto en *El Diarito* algo sobre Costa Rica y don Ricardo Alpizar, quien va para la frontera y dará á cada uno lo que es suyo. Publíquelo.

A. AGULAR.

DE "EL DIARITO" de fecha 5 del corriente tomamos este suelto:

"Con dirección á Costa Rica salió de Guatemala el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, don Romualdo Pacheco. Le acompaña el Secretario de la Legación y lleva por objeto presentar sus credenciales al Gobierno de la vecina República."

Ahora bien, hace poco se decía que el señor Pacheco había salido para Nicaragua, y ahora se dice que ha salido para Costa Rica, y de seguro no se ha movido de donde estaba, esto es, de Guatemala.

DESDE el 19 nos hemos quedado esperando que don Abel Santos obsequie nuestros deseos, como lo ofreció en el telegrama que publicó *La República*.

Á SOLAS,

Estábamos solos y juntos, muy juntos,  
Muy cerca del mío tu rostro hechicero,  
Muy cerca los labios....  
Y mi alma dichosa muy cerca del cielo.

¡Te adoro! te dije muy bajo, muy bajo;  
¡Te adoro! dijiste muy quedo, muy quedo;  
Lanzaste un suspiro....  
Y estubo mi alma más cerca del cielo.

Tú estabas temblando; sentí en tu mejilla  
Aquel aromoso calor de tu aliento;  
Bajaste los ojos....  
Y abrióse á mi alma la puerta del cielo.

Mis labios rozaron tu boca de grana;  
Volviste á mirarme; sonaron dos besos;  
Y yo, desde entonces,  
Ya sé, vida mía, lo que hay en el cielo.

F. D. GAVIÑO.

## IMPERMEABILIZACION DE LOS MUROS DE LADRILLO.

Pueden hacerse impermeables los muros de ladrillo pintándolos alternativamente con una solución de 300 gramos de jabón en un litro de agua y una solución de 200 gramos de alumbre en 4 litros de agua.

Los muros deben estar bien secos y limpios.

Se aplica previamente con un pincel plano la primera solución hirviendo y cuando ésta se ha secado se da la segunda á temperatura de 16 ó 22 grados.

A las 24 horas está seca esta doble pintura y se comienza nuevamente hasta obtener la completa impermeabilización que depende de la presión que el agua ejerce sobre el muro.

RESISTENCIA del caballo. Por el Ministerio de la Guerra francés se efectuaron hace algún tiempo varios experimentos para conocer la resistencia del caballo en las privaciones de un sitio.

De ellas resulta:

1º Que un caballo puede aguantar veinticinco días sin tomar alimento sólido, con tal que se le administre buena agua para beber.

2º Que puede resistir escasamente la falta de agua por cinco días.

3º Si se alimenta bien un caballo pero si le escasea el agua, no vive más allá de once días.

Por lo general, un caballo que no

ha bebido agua durante tres días, bebe el cuarto 60 litros en tres minutos. El caballo que durante doce días se ha sometido á una alimentación escasa, tiene, sin embargo, al término de este plazo, fuerza bastante para arrastrar un peso de 279 kilogramos.

VUELVE.

Vas á buscar espacios y horizontes  
Y dejas tu vergel?  
Vas á quemarte al sol de extraño clima  
Ave canora? ve!  
Ve!... si en un día de dolor, te acuerdas  
De tu pasado bien;  
Piensa en tu hogar que silencioso queda,  
No dejes de volver!  
Ya sé que vas henchida de ilusiones,  
Que sueñas un Eden,  
Que miras triste la enramada verde  
Que tu palacio fué;  
Que te parece lóbrega y siniestra  
Su agreste sencillez;  
Que ya no cantas como tú solías  
Cantar....; todo lo sé!  
Pero si acaso un día te arrepientes  
Ave canora, ven;  
Aquí está el lecho de esmeraldas y oro  
Donde te ví nacer;  
Aquí están el estanco, la hortaliza,  
La ruinosa pared,  
Y el cercado cocal donde volaste  
Por la primera vez;  
Aquí está todo cuanto tú querías,  
Aquí mi amor también,  
Yo no te olvido nunca ¡si padeces,  
No dejes de volver!

JOSÉ PEÓN Y CONTRERAS,

LAS PIEZAS de hierro más antiguas que se conocen, son una cuchilla de guadaña hallada cerca de la Esfinge en Tebas, y una hoja de cuchara de albañil que se encontró entre las piedras de la gran pirámide de Egipto.

HA MUERTO en Viena un millonario que tenía tal antipatía por la obscuridad, que antes de morir dejó dispuesto en su testamento que se alumbrase su sepulcro perennemente, y se ha introducido en él una luz eléctrica que alumbrará durante un año constantemente, y aún el interior del ataúd estará también iluminado.

SIETE años nada menos se han empleado en hacer un pañuelo para la Emperatriz de Rusia, que ha pagado por él \$ 2.000.

EL PADRE, LA HIJA Y EL NOVIO. Una de las cuestiones más interesantes de política doméstica se está ventilando actualmente en un Juzgado de Ohio, en los Estados Unidos.

¿Puede un padre abrir las cartas dirigidas á su hija, aunque lo sea por el novio de ésta?

Un padre incauto, creyendo no cometer crimen alguno, abrió una carta de amores dirigida á su hija.

¡Nunca lo hubiese hecho! Esta lo ha demandado ante los tribunales, y el Juez, por interina providencia, ha pedido una cuantiosa fianza para dejarle en libertad.

¡Valiente Juez y valiente hija!

Y valiente padre que ha dado á su hija una educación tan exquisita.

SAETA.

Entre mil hombres,  
elige el mejor;  
y si echas algo de menos...  
regístrale los bolsillos.

LEOPOLDO CANO.

## CONTRA LOS BORRACHOS.

Los beodos consuetudinarios en algunos lugares son castigados con pri-

sión por su afecto á las bebidas fuertes; y durante su encarcelamiento se les somete á un régimen ó tratamiento curativo que, según se dice, produce resultados maravillosos. El tratamiento consiste en una dieta rigurosa de pan y vino sin permitirles absolutamente tomar ningún otro alimento durante su encierro. El pan se les moja en una tasa grande con vino, una hora antes de darles el alimento. El primer día el paciente beodo toma sin repugnancia la ración de pan y vino; el segundo día la encuentra menos agradable al paladar; y después no puede soportar la vista de la misma ración repetida. La experiencia ha demostrado que á los ocho días el que posee el vicio de la embriaguez queda completamente curado, y se asegura que la aversión á las bebidas alcohólicas se hace firme y perseverante.

(De "*The Spanish American Trade Journal*.")

CONTRA KOCH.—El Profesor Henoch, de Berlín, ha pronunciado una conferencia en la cual ataca rudamente al Dr. Koch por su linfa "paratoloida." El Profesor Henoch acepta las conclusiones de Vrchew y las robustece con sus nuevos datos; pero sostiene todavía con más fuerza el carácter dañino de la linfa, presentando numerosos casos de degeneraciones arteriales y graves lesiones cardíacas, ocasionadas por su uso.

Además, consigna que el resultado beneficioso, si alguno puede tener una sustancia que tantos males produce, no es todavía innegable; apareciendo que en los casos de tuberculosis incipiente no faltan recursos á la medicina que detengan los progresos de la enfermedad con la misma eficacia que la linfa y sin sus peligros. Confesó por último que el sistema de Koch era seguro para el diagnóstico, pero inútil, porque su empleo trae al tuberculoso daños irreparables.

LAS MEMORIAS DE BISMARCK.—El Príncipe de Bismarck se ocupa nuevamente en revisar sus memorias y está resuelto á darles publicidad en fecha no lejana. El Emperador se opone inflexiblemente á esa publicación, y al Príncipe se le ha prevenido que su libro tan pronto como esté listo para la circulación será prohibido por la policía.

Se dice que esta obra contiene gráficas aseveraciones que afectan el carácter del Emperador y es duramente opuesta á sus proyectos, especialmente los relativos á la triple alianza y á la Alsacia y Lorena.

RIMA.

Decid cuanto queráis todos aquellos  
que de ingenio y ardid haciendo alarde,  
combatís la virtud del matrimonio  
con acerada ó conceptuosa frase.

Yo sólo sé que en todos los idiomas,  
hasta en el habla ruda del salvaje,  
la palabra más dulce es la de "esposa!"  
la palabra más santa es la de "madre!"

VÍCTOR BALAGUER.



## AVISOS.

## Se vende

un terreno situado en Birris, colindante con los que fueron de don Demetrio Tinoco y son de don José Durán, distante una media hora de la estación del ferrocarril en Santiago.

Mide unas 84 manzanas y consta de potrero, rastrojos y montañas. Es muy fértil, de clima inmejorable, surtido de aguas y de maderas de construcción.

Cartago, 23 de Abril de 1891.

FÉLIX MATA VALLE,

3-1

## "LA MARINA"

Ofrece á sus favorecedores toda clase de abarotes á precios sin competencia, entre ellos lo siguiente:

Canfin astral.  
Vinos de todas clases.  
Cacao de Guayaquil.  
Manteca de globo.  
Sal de marquilla.  
Azúcar.  
Y puros del Salvador más baratos que nadie.

S. PÉREZ & C<sup>ª</sup>

## José Monje Reyes

ABOGADO Y NOTARIO.

Ha trasladado su habitación y oficinas al N. 63, avenida 7<sup>a</sup> Oeste, esquina Noreste de la plaza del Hospital.

## BODEGA.

Se alquilan dos locales espaciosos y secos, propios para bodega y situados en parte céntrica de esta ciudad. Para pormenores entenderse con don Isidro Marín.

10 v. 9

## Cura radical de los callos.

Escofina Losada.

En la Librería Española se vende este utilísimo instrumento que cura toda clase de callos, según las instrucciones que lo acompañan. Una persona que se ha servido de esta escofina la recomienda especialmente.

Tamaño menor, 40 cs.  
" mayor, 75 "

## AVISO.

Se vende una finca situada en el cantón de Mora, como de 300 manzanas, de las cuales 80 son de terreno plano bueno para café, más 100 de montaña con buenas maderas de construcción, y 40 de repastos de guinea. Tiene una casa grande de habitación, un trapiche: como una manzana de caña dulce, la cual se da muy bien, dos ó tres de plátanos, un cacaguatal y algunas árboles de café. El cacao que se produce es igual al de Nicaragua. El café se da muy bien. Tiene buen camino carretero. A caballo se va en cuatro horas. Casi todo el terreno está cercado de alambre y con divisiones del mismo en el interior. Por un lado le corre el río Virilla y por el otro el Jaris, y por el medio la quebrada del Limón.

MANUEL A. GUTIÉRREZ.

10 v. 7

LUJAN & MONTEALEGRE,  
COMISIONISTAS,

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escogida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 20 de Febrero de 1891.

## GRAN HOTEL

SAN JOSÉ.

COSTA RICA

Cuartos bien amueblados  
Mesa excelente  
Cocina francesa  
Vinos magníficos  
Servicio esmerado  
Salón de billares  
Salón de bebidas heladas  
Se hablan varios idiomas

Es el más espacioso, lujoso y solicitado de toda la República.

## ALICANTE

Establecimiento de comestibles, vinos, licores y de toda clase de conservas.

Dirección: Calle del Cuño, esquina frente al Mercado.

FRANCISCO SOLER.

## BOTICA DEL COMERCIO

CALLE CENTRAL N<sup>o</sup> 9

Con el objeto de evitar los inconvenientes que resultan del uso de medicinas y preparaciones químicas descompuestas por la acción del tiempo, del calor, de la humedad, etc., este establecimiento renueva constantemente sus existencias, enriqueciéndolas además con las sustancias modernas, fruto de las constantes investigaciones científicas.

El último surtido importado es completo. Se compone de

Medicinas de patente, Drogas, Perfumería, etc., etc.

## A los panaderos.

Desde esta fecha en adelante el Molino Victoria mantendrá en sus bodegas las cantidades de harina, acemite y afrecho necesarias para el consumo, las que expenderá á precios sin competencia. Se recomienda la harina de primera clase que hoy se elabora de los mejores trigos de California y San Luis.

San José, 9 de Abril de 1891.

## No prestamos música á ¡¡¡Nadie!!!

GOICOECHEA C<sup>ª</sup>

Pero en cambio ofrecemos en venta á los amantes del divino arte las siguientes novedades musicales que hemos recibido hoy directamente de España.

Zarzuelas: partitura completa para piano y canto:

"Bocaccio" por Suppé.  
"De Madrid á París" por Chueca y Valverde.  
"El año pasado por agua" por Chueca y Valverde.  
"El area de Noé" por Chueca.  
"El Alcalde Interino" por A. Brul.  
"Lucifer" por A. Brul.  
"Olé Sevilla" por Romea Estellés.  
"El Gorro Frigio" por Nieto.  
"Los inútiles" por Nieto.  
"Los baturros" por Nieto.  
"Las niñas desenvueltas" por Jiménez.  
"El plato del día" por Marqués.  
"Canción de la Lola" por Chueca y Valverde.  
"Carmen" ópera por Bizet.  
"La Marina" por Arrieta.  
"El dominó azul" por Arrieta.  
"A casarse tocan" por Chapí.  
"Las hijas del Zebedeo" por Chapí.  
"La Calandria" Id.  
"Las doce y media y sereno" por Chapí.  
"Los lobos marinos" por Chapí.  
"Música clásica" por Chapí.  
"La Tempestad" Id.  
"Todo por ella" Id.  
"Las bodas de Juanita" por Allá.  
"La Mascota" por Audán.  
"Los diamantes de la Corona" por Barbieri.  
"Las grandes figuras" por Caballero.  
"Cádiz" por Chueca y Valverde.  
"La Gran Vía" por Chueca y Valverde.  
"El estreno de un artista" por Gaztambide.  
"En las astas del Toro" por Id.  
"El Juramento" por Id.  
"Torear por lo fino" por Hernández.  
"Niña Parcha" por Romea y Valverde.  
"La Bruja" por Chapí.  
"Un caballero particular" por Barbieri.  
"Jugar con fuego" por Id.  
"Pan y Toros" por Id.  
"El anillo de hierro" por Marques.  
"Fatinitza" por Suppé.  
"Las dos princesas" por Fdez. Caballero.  
"Las Tentaciones de San Antonio" por Chapí.  
"El Certamen Nacional" por Chueca.  
"El chaleco blanco" por Chueca.

Es la primera vez que se introduce al país una colección tan selecta de música española y con el fin de que se generalice el gusto por ella, estamos dispuestos á ofrecerla á precios tan ventajosos que pondremos muy en alto nuestro lema:—  
"MAS BARATO QUE NOSOTROS NADIE".  
Además de las zarzuelas hemos recibido piezas para piano como sinfonías, aires populares, valses, etc.; para canto como romanzas, arias y canciones populares y un surtido de música para guitarra.

Más barato que nosotros, ..... nadie!

GOICOECHEA Y C<sup>ª</sup>

18 v. 11

## AVISO.

Acaban de llegar y se ofrecen á precios sin competencia:

Magníficas monturas de California y galápagos franceses, máquinas de picar pasto, ídem de desgranar maíz, cemento romano, pólvora, manteca en latas y barriles, cacao de Guayaquil, arroz, almidón de yuca, herraduras para caballos y mulas, camisas, camisetetas, acordeones de uno, de dos y de tres teclados y pequeños de á \$ 2-50 docena, bandas de seda al precio de costo, puros salvadoreños, semilla de zacate de guinea, servilletas de tela, alambre de hierro redondo y cuadrado, íd. galvanizado y liso, toda clase de loza en jabas etc., etc.

JOSÉ DURÁN.

## AVISO.

La oficina de "Costa Rica Ilustrada" se ha trasladado á la calle n<sup>o</sup> 21 Sur, esquina opuesta á la tipografía de "El Heraldo."

El Administrador,

FRANCISCO CALDERÓN H.

5 v. 1.

TIP. NACIONAL.